

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELAMINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGIA ELECTRICAFUNDACIÓN "FONDO AUTOADMINISTRADO DE SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SUS ORGANOS INTEGRADOS Y ENTES ADSCRITOS (FASMEE)"



Caracas, 24 de febrero de 2023

Señores

SUMINISTROS Y SERVICIOS LA GUACAMAYA, C.A. Bajo el R.I.F. N° **J-40948960-4**

Presente. -

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en la oportunidad de extenderle un cordial saludo patriótico, revolucionario y profundamente chavista, y a su vez notificarles la <u>APROBACIÓN</u> por parte del FONDO AUTOADMINISTRADO DE SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SUS ÓRGANOS INTEGRADOS Y ENTES ADSCRITOS (FASMEE), en la evaluación de desempeño de su empresa, con ocasión a la ejecución del contrato para la "ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO Y ARTEFACTOS ELECTRODOMÉSTICOS REQUERIDOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO MÉDICO QUE SE ACTIVARÁ EN EL EDIFICIO SEDE LA SEDE DE CORPOELEC, UBICADO EN LA AVENIDA RICAURTE, SECTOR CENTRO DEL MUNICIPIO SAN CARLOS DEL ESTADO COJEDES", por un monto total de OCHOCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS DOS BOLÍVARES CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS (Bs. 803.802,47), monto que incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).

Por lo anterior, el FONDO AUTOADMINISTRADO DE SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SUS ÓRGANOS INTEGRADOS Y ENTES ADSCRITOS (FASMEE) deja constancia, que la referida contratación se ejecutó de manera satisfactoria.

Sin más a que hacer referencia, se suscribe.

GERENTE DE LA OFICIALA DE GESTIÓN ADMINISTRAT

Designado mediante Punto de Cuentas № 020 de Jestia 1/2/08/2021

LCDO. EDGAR DELGADO



Av. Tamanaco Edificio Corpoelec Piso PB Urbanización El Rosal Caracas (Chacao) Miranda Zona Postal 1060